Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

las de Moya Ruiz, y Dn. Tuan Mariano Poyatos, y Dn. Tuan Tosef Sanches, se hallan enfermos, y ausente Dn. Tuan Pontoni, Dn. Andres Ruiz Ros Dn. Tosef Maria Muso, y Dn. Bartolome Nabarro todos Regidores.

Junta parte de los Positos.

Se havisto el Rl. Decreto è instrucciòn expedida por el Sup.mo Consejo que dirige con Carta dirn. el Sr. Director Gen.l de Positos para que el Fondo de cada uno de ellos se exija la quinta parte y entregue al Adm.or de la Rl. Casa de Amortizacion, y obedeciendolo con el respetto deuido Acordò esta Ciud.d que quedando Testimonio de todo se pase à las Juntas de Positos para su cumplim.to

Rl. Despachos de Capitan y teniente del Reg.to Prov.l de esta Cap.l

En este Ayuntam.to se han visto dos Rls. Despachos en favor de Dn. Dionisio Mellado y Dn. Tuan Pico promoviendolos à Capitan y Teniente del Regim.to Prov.l de esta Capital è inteligenciada esta Ciudad Acordò se pasen al Teniente Coron.l de dho Regim.to à fin de que los pase ha Requisitar.

Arancel.

Se ha visto el Arancel Semanal de Comestibles que ha de regir la Semana proxima y en su virtud Acordò: